

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre 12'00.
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 22 de Mayo de 1906.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Sr. Administrador de LA OPINION, San Francisco, 32, acceso por el lado de la izquierda.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

POR LA PATRIA Y EL EJERCITO

LA ESTATUA DE O'DONNELL

(De "La Correspondencia de España")
 Mientras aquí discutíamos una ley especial de jurisdicciones, que el Gobierno estimó indispensable para reprimir tendencias antipatrióticas y antimilitaristas, iniciadas en algunas regiones peninsulares, un pueblo canario, el de Santa Cruz de Tenerife, daba saludable ejemplo de amor á la Patria y al Ejército, acariciando la idea de erigir una estatua al gran O'Donnell, hijo ilustre de la Capital de Canarias.

Hace algunos años habían realizado los tinerfeños las gestiones necesarias para rendir este homenaje de admiración y cariño á la memoria del ilustre caudillo español; pero fueron de tal índole las dificultades que el Gobierno opuso y tan ruda la campaña contra el proyecto, emprendida por algunos elementos políticos canarios, que la Comisión nombrada tuvo que disolverse, desistiendo de los nobles propósitos que la animaban.

Con motivo de la visita del Rey renació la idea y se celebró en Santa Cruz de Tenerife una reunión, á la cual concurrieron representantes de todas las clases sociales, para ofrecer su decidido y eficaz concurso.

Pocos días más tarde, D. Alfonso XIII colocó la primera piedra del monumento, que ha de levantarse en la avenida del Veinticinco de Julio, y ahora el Ayuntamiento ha nombrado la Junta que en Madrid ha de hacer las necesarias gestiones cerca del Gobierno, Junta que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario: Sr. Ministro de la Guerra.

Vocales: Generales Weyler, Bargas, March (D. Emilio y D. José); senadores, duque de Híjar, León y Castillo, Poggio; diputados, Domínguez Alfonso, marqués de Casaleja, Romeo, Pérez del Toro, Pe-rojo; señores duque de Tatuán conde de Belascoain, Antequera, Fernández Bethencourt, Alonso, Belza y Maffiotte.

Secretarios: D. Manuel Delgado Barreto y D. Julio de La Rosa y Real.

La Comisión se reunirá uno de estos días para nombrar presidente efectivo y adoptar los primeros acuerdos.

De la obra escultórica se encargará el ilustre Querol, que ya en otra ocasión presentó admirables proyectos y que se propone, trabajando con verdadero entusiasmo dar una prueba más del cariño que profesa al hermoso país canario.

Es de esperar que el Gobierno apoye resueltamente la iniciativa de los tinerfeños y que todos los españoles contribuyan á la realización de la obra con que la más lejana provincia quiere testimoniar su amor á la Patria y al Ejército.

JUDICIALES

Tenerife

En virtud de ascenso, ha sido nombrado Abogado Fiscal de la Audiencia de Pamplona el juez de primera instancia de la Laguna don Francisco Lorenzo Montesdeoca.

Con tal motivo, hoy se habrá hecho cargo de aquel juzgado, el que lo es municipal de la vecina ciudad nuestro estimado amigo don Elicio Lecoona y Diz.

Han sido nombrados jueces municipales suplentes de Tegueste y Silos, respectivamente, D. Manuel Santana Díaz y D. José Contreras Yanez.

Canaria

Se ha dictado sentencia en los autos de juicio declarativo de menor cuantía, seguido por la Sociedad Elders and Fyffes Limited con don Juan de Dios Galván González, so-

bre cobro de pesetas, condenando á D. Juan de Dios Galván González á satisfacer á la Sociedad denominada Elders and Fyffes Limited, la cantidad de 2.650 pesetas 12 céntimos con los intereses de dicha suma á razón de 5 por 100 anual desde que se interpuso la demanda.

Ha sido destinado al Correccional de Las Palmas el reo Francisco Ramón Santana, sentenciado á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días, por delitos deshonestos.

Ha sido desestimado por el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto en incidente de recusación promovido en causa por falsificación y estafa contra D. Salvador Alvarez de Sotomayor, ex-delegado del Gobierno en Las Palmas.

Para el día de hoy está señalada la vista de los autos de mayor cuantía seguidos por don Juan Santana contra la Sociedad Aseguradora Española sobre el cobro de pesetas.

El lunes próximo empieza á prestar servicios el nuevo Juzgado municipal del Puerto de la Luz.

La línea divisoria entre el distrito de dicho Juzgado y el de Las Palmas, la determina la fachada norte de la casa de baños de Santa Catalina.

CUESTIÓN PERSONAL

En la prensa de Las Palmas vemos publicados algunos documentos que denotan un disgusto, por cuestiones de etiqueta, con motivo de los actos que en aquella ciudad se celebraron en conmemoración al aniversario de su incorporación á la Corona de Castilla, entre don José Sebastián Navarro, cónsul de Colombia en aquella población y el alcalde señor Hurtado de Mendoza.

Parece que aquel representante diplomático se ha visto precisado á dar publicidad al delicado asunto, porque el señor Hurtado de Mendoza no ha contestado á los requerimientos del señor Navarro.

A nuestros lectores

Haciendo un verdadero sacrificio, hemos conseguido, de acuerdo con nuestro redactor en Madrid Delgado Barreto, los medios de ofrecer á nuestros lectores una completa y extensa información telegráfica, en forma de crónica, de las fiestas y actos que se celebrarán en Madrid, durante la próxima boda de S. M. el Rey.

NOTAS MILITARES

Infantería.

Destinos.—Coronel D. Rafael Alamo Castillo, del regimiento de Guía al de Las Palmas.

Tenientes coroneles.—Don José Martínez Lacoste, del batallón Cazadores de la Palma al regimiento de San Fernando, número 11.

A don Prudencio Regoyos Loren-te, se le destina al batallón Gomera-Hierro.

Comandantes.—D. Antonio García Montero, destinado á la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

D. Francisco Roche Labesa, del regimiento de Guía á la situación de excedente en Canarias.

Capitanes.—A don Domingo Arenas Núñez, se le destina al batallón Cazadores de la Palma.

D. Angel González Vázquez (ascendido) del regimiento de Orotava á la situación de excedente en Canarias.

Don Ramón Llas Pall, del regimiento de Guía á la situación de excedente en Canarias.

A don Vicente Portilla Ezpeleta se le destina, del regimiento de Las Palmas á la situación de excedente en Canarias.

Don Antonio Rodríguez Marbán, del batallón Cazadores de la Palma al regimiento de Guía.

Don Antonio Sastre Juan, del regimiento de Guía á la situación de excedente en Canarias.

Primeros tenientes.—D. Francisco Cabrera Méndez del regimiento de Guía, en situación de reserva, al mismo de plantilla.

D. Francisco Hernández Sicilia, del regimiento de Orotava, en situación de reserva, al mismo de plantilla.

D. Baltasar Estruch Díaz de Lara, del regimiento de Tenerife al de Alcántara, número 58.

A D. Gonzalo Gómez Abad se le destina, del regimiento de Guía al de Las Palmas.

D. Luciano López Martín al regimiento de Guía, de plantilla.

Don Domingo Padrón Guarello, del regimiento de Guía, en situación de reserva, al mismo de plantilla.

Don José Sierra Serrano al regimiento de Tenerife.

D. Domingo Suárez Arocha, del regimiento de la Orotava al de Tenerife.

Retiros

Coronel don Enrique Pérez Dalmau, que en la actualidad manda el regimiento de Las Palmas.

Artillería

Ascensos.—Al capitán don Federico Revenga Checa se le asciende á comandante con la efectividad de 1.º de abril anterior.

Destinos.—Primer teniente D. Felipe López Zúñiga, de la comandancia de Gran Canaria al segundo regimiento montado.

Ha regresado á esta plaza el segundo teniente de esbalería particular amigo nuestro don Ferrando García, conduciendo ganado para este escuadrón de Tenerife. Le saludamos.

La fuerza que guarnecía la posesión de Río de Oro ha sido relevada con otra perteneciente al regimiento de infantería de Guía.

Movimiento de una sociedad

Los Previsores del Porvenir, contaba el 14 del corriente con 36.737 asociados y 860.000 pesetas de capital.

Se han recibido las siguientes libretas:

María Dolores y Ana María de la Rosa, Miguel y Ernesto Díaz Llanos, Alice Gómez Jardín, Enrique González Estarriol, Antonio Alfambra, Olga Trujillo, Severa Ucar, Victor Manuel, María Esther y Agustín Alvarez Morales Rojas, Sixto y Dolores Funes, José García Estevez, Pedro Rúmeu, Enrique, Miguel, Ignacio y María Mercedes Zamorano, Fernando Bethencourt y Viejo Bueno, Francisco Alsina Campanela, Nicolás y Cristóbal Hernández, las que pueden recoger los interesados, calle Dr. Allert 41, de 9 á 11 mañana.

Por la Provincia

Canaria

Ha fallecido en Las Palmas el señor don Ricardo Alvarez y Torres, Capitán retirado de las milicias de Canarias y Caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo.

E. P. D.

Por R. O de 1.º de este mes se han consignado 500 pesetas para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de la Escuela Superior de Industrias de aquella Ciudad.

En el vapor italiano Savoia se embarcará para Europa acompañado de su familia el cónsul de Francia en Las Palmas, Sr. Tallien de Cebarrús.

En el vapor León XIII, que tocó

en aquel puerto procedente de la Argentina, iba para Madrid el ministro del Uruguay D. Daniel Muñoz á fin de asistir á la boda regia.

Han quedado cesantes los empleados de la Asociación arrendataria de los puertos francos D. Juan Romero y D. Antonio Romero. En lugar de los anteriores han sido nombrados D. Nicolás Baez y don Agustín Ojeda.

Habiendo D. Manuel Moninz presentado su dimisión del cargo de Vice-cónsul de Suecia en Las Palmas, se ha encargado de dicho Vice-consulado D. José Curbelo Santos.

Ha sido nombrado Vice-cónsul de Noruega en aquella ciudad don Manuel Moninz.

Ha quedado constituida en Telde y nombrada la Junta directiva la sociedad La Protectora que preside D. Perfecto Serrano.

Ha tomado el grado de Bachiller en la Universidad Pontificia de Canarias el Pbro. D. Luis Alonso, beneficiado sochantre de la Catedral de la Laguna.

En el correo del 24 regresará de Fuerteventura después de hacer la Visita Pastoral, el Excmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis.

POR LA ISLA

Laguna

Ha llegado á aquella ciudad el ilustrado Médico titular de la villa de Icod D. José Jordán González, quien se propone embarcar en el primer vapor que de este puerto salga para la Península, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Ha fallecido en la Laguna la preciosa niña Sofía Alvarez Izquierdo, á cuyos desconsolados padres les enviamos nuestro pésame.

Leemos en nuestro estimado colega La Laguna:

«De nuevo se habla de la necesidad de emprender las obras para conseguir el aumento de las aguas de Las Mercedes, y de nuevo volveremos á la inercia que sobre asunto tan vital ha venido predominando.

¡Esto parece increíble! En estos días debiera el Alcalde reunir á los propietarios de acciones y proponer que estos hagan por su cuenta el arreglo de las tuberías dentro de la ciudad. No es posible que nadie se niegue á contribuir. Con ese sacrificio, único que se le ha exigido desde que son propietarios, y con una inteligente y equitativa distribución diaria, es seguro que nadie crecerá en el verano de tan preciado líquido.»

«El edificio ruinoso que daba triste aspecto á la calle de Nava y Grimón, antes Agus, en su parte más transitada, al fin vá á ser sustituido por otro bellissimo y de gusto moderno por el acudado propietario Sr. D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos.

Ya casi toca á su término el derribo de la parte antigua, que por cierto tenía aspecto de verdadero palacio con sus enormes siete balcones, y pronto comenzarán las obras dirigidas por el reputado Arquitecto Sr. Estarga.»

Orotava

D.ª Agueda Hernández, fué operada de Costo pleurotomía, en la sala de distinguidos de aquel Hospital, de cuyo pecho extrajo el doctor Zerolo, con la ayuda del Dr. Ingram y de los practicantes señores Hernández y Cambreleng, la enorme cantidad de cinco litros de pus. La enferma sigue perfectamente.

Por conducto de nuestro distin-

guido amigo el Dr. Zerolo, los señores Presidente y Cajero del Comité de la Sortija que se celebró en los magníficos jardines del Hotel Humboldt-Kurhaus en el pasado Enero, han donado para obras benéficas, la cantidad de 56 pesetas, cuya suma le ha sido entregada para su distribución á la Superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospital de aquella Villa.

D. Agrícola E. García ha compuesto una tanda de vales, que está ensayando la banda «Unión democrata», de la que es Director. Los referidos vales se titulan Flores del Valle.

Es muy probable que se embarque para la Península el 25, en el Hespérides nuestro querido amigo D. Francisco Casanova Hernández, concejal de aquel Excmo. Ayuntamiento.

Ha quedado instalado en la plaza de Alfonso XIII, de la Orotava, un potente arco de luz Lux.

Ha marchado de aquella población para esperar en esta Capital el primer vapor que salga para la Península, la respetable señora doña Concepción Manrique y Benítez de Lugo, Presidente de la Sociedad «La Caridad» de la Orotava.

Esta distinguida dama permanecerá en Madrid, mientras duren las Fiestas Reales.

Dentista

F. Padilla.

Horas fijas: de 12 á 4.

Gratis á los pobres todos los domingos San Felipe Nery núm. 34 Esquina á la Plaza del Patriotismo

MENUDENCIAS

Por grande que fuera el exceso de niñería en nuestra pluma para contestar al suelto que en su edición de ayer publica nuestro colega El Progreso, con el rubro de «El Castillo de San Cristóbal», seguramente no llegaríamos á la altura del diario republicano.

¡Porque, miren Vds. que todo aquello está escrito en tontol...»

El Tiempo, copiándolo del quinario Las Canarias, aunque no lo dice, publica una carta del joven diputado señor Rancés, replicando á El Imparcial.

Los comentarios que á esta carta pone el colega en su segunda plana, son también copiados de Las Canarias, si bien El Tiempo se lo calle.

Parece que era de más efecto para la galería, referirse á un periódico madrileño sin nombrarlo. Y como El Tiempo, sabe perfectamente que clase de periódico es Las Canarias, se guarda mucho de nombrarlo por no caer en el ridículo en que á cada instante se coloca el señor Ruiz y Benítez de Lugo.

La carta que fué dirigida á El Imparcial, no la hemos visto publicada en este diario.

El Tiempo en su sección telegráfica, nos dá la noticia de que el Marqués del Muni, ha sido invitado á presenciar la boda de S. M. el Rey.

Como á Tenerife tanto le interesa el señor León y Castillo, y los actos de éste, quedamos reconocidos á la grata información del colega.

¡Vaya que sí!...

Leemos en el Diario de Las Palmas:

«Durante la ausencia del Gobernador Civil de la provincia que permanecerá cerca de dos meses en Madrid, se ha quedado hecho cargo del mando civil de la misma, nuestro estimado amigo el secretario de dicho centro, D. José San-són y Barrios.»

«Pero V., señor Sansón, no milita en el partido conservador?... Además, y aún suponiendo que



el pacto siga tan fresco como en los tiempos mejores del Sr. Leal, no creemos que don José, como cariñosamente le llamamos los chicos de la prensa, sea amigo del tambor del Marqués del Muni...

No para entablar una polémica con el diario pactista fariseo El Tiempo, porque ni el periódico lo merece ni a nuestros lectores hemos de molestar con cansados dimes y diretes, escribimos hoy estas líneas que solo llevan por único y exclusivo fin, hacer presente, no a El Tiempo que a él no le debemos explicación alguna, sino al público en general, que LA OPINION asistió al despacho del señor Gobernador cuando éste convocó a los directores de la prensa local, y que LA OPINION, no leyó ni escuchó leer nada que, en la carta del señor Moret, hablara de Virreynatos ni de Indias.

Al señor Administrador de Correos

Varios vecinos de la villa de la Victoria, suscriptores a este diario, se nos quejan de que el encargado de la oficina de Correos en aquel pueblo, hace lo que le viene en gana ó lo que quieran que haga sus amigos políticos.

La distribución de la correspondencia se retarda cuanto a aquellos señores les parece, dándose el caso de detener OCHO DIAS la entrega de un pliego

LA OPINION llega a poder de los interesados tres ó cuatro días después de entrar en aquella oficina, y con mucha razón nos dicen los suscriptores a ella, que se verán en el caso de darse de baja en la suscripción.

Trasladamos estas quejas al digno señor Administrador principal de Correos, en esta Capital.

Notas municipales

Por asuntos propios en el día de ayer se ha dado de baja de su cargo de Alcalde, el que lo es de esta Capital D. Pedro Schwartz y Matos.

Mañana, miércoles, celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta población.

El señor Schwartz ha dispuesto que al sargento de la Guardia municipal señor Fernández Yeter se le abonen los siete días que por disposición de la Autoridad local estuvo suspenso de empleo y sueldo.

El jueves ó viernes de esta semana, y una vez hecho el reparto de la cantidad que S. M. el Rey dejó para los pobres de esta Capital, por los tenientes de alcalde de cada distrito se hará la correspondiente distribución con arreglo a las listas que han formulado los señores concejales D. Juan Feria y D. José Acuña.

Ha sido declarado cesante el guardia municipal, Sebastián Nasco, nombrándose en su lugar al paisano Cristóbal Dominguez.

El Ayuntamiento de Guía (Canaria), ha acordado retirar el poder que le había conferido a D. Nicolás Redecilla, y que en lugar de éste se le otorgue a D. Jacinto Casariego.

Por ministerio de la ley se ha hecho cargo de la Alcaldía de esta Capital el primer teniente de Alcalde D. Carlos Calzadilla.

En el Teatro

El cinematógrafo

La película «Las minas de carbón», interesante y vivida reproducción de la vida en esas inmensas cavernas, estrenada anoche en nuestro teatro por el cinematógrafo universal que allí actúa, obtuvo un ruidoso éxito.

En el programa para esta noche, figura la repetición de esta película y los estrenos de las atrayentes «Ladrón y asesino» y «Sueño de placer», además de otras ya conocidas y no menos notables como «Una gran corrida de toros».

NOTAS COMERCIALES

POR TELÉGRAFO

Los señores S. M. Machado, de Londres, dan a su representante en esta plaza, don Manuel García Lanza, las cotizaciones siguientes: Plátanos.—De 61. a 111. Tomates.—De 141. a 181. Patatas.—De 101. a 121.

Matute descubierto por "sí mismo"

En la mañana de ayer se intentó defraudar la renta de puertos francos con la declaración falsa de una partida de café.

Según nuestros informes, parece que un vapor italiano que llegó a este puerto hace cuatro días procedente del de La Gaira, conducía carga general que fué desembarcada en el Lazareto por disposición del Director de Sanidad para ser debidamente sometida al regimen de sanidad, operación que tuvo lugar en los tres días siguientes al en que ingresó la mercancía en aquel establecimiento sanitario.

Entre la carga que conducía el citado vapor se encontraba 24 fardos de pieles curtidas—asi manifestado—y artificioamente oculto en cada fardo, un saco de café de 60 kilos cada uno, próximamente. Verificado el despacho de estos 24 bultos y al ser transportados a un carro que los condujera a esta Capital, uno de los bultos sufrió una rotura desparramándose el grano. No sabemos si el propio carrero ó otra persona que por aquellos sitios se hallaba, dió conocimiento de este hecho al personal de vigilancia que personándose en aquel sitio hizo conducir la mercancía a presencia del señor Interventor de registro, mandándose detener la mercancía hasta aforar y liquidar los derechos correspondientes y la multa que proceda.

Es verdaderamente raro el procedimiento que se ha empleado para intentar este fraude, porque el matutero ha de saber que cuando la mercancía se introduce por la puerta del muelle sufre un registro minucioso del personal del resguardo, á menos que se presume ó que se cuenta con la benevolencia en el registro.

Y si como se nos ha dicho, el matutero tiene intereses en la Sociedad arrendataria, no dudamos que ésta tome medidas de cierta naturaleza que hagan desvanecer las dudas que recaen.

El cable

Sin comunicación

Días pasados dimos la noticia. El vapor cablero Buccaneer ha interrumpido la comunicación cablegráfica porque viene practicando los trabajos para ultimar la recomposición de la línea submarina que nos une con Cádiz.

Por esta causa no hemos recibido hoy nuestra información madrileña.

Desde ayer, según también anunciamos oportunamente, se ha montado la guardia en la caseta de amarre de la Jurada.

Esta incomunicación no durará sino muy pocos días. Uno ó dos, á lo sumo.

Regimiento de Tenerife

La banda de música de este Regimiento ejecutará esta noche, de 8 á 10, en la Plaza de la Constitución, el siguiente

- PROGRAMA
1.º Paso doble alemán.—Wagner.
2.º La Extremeña, mazurka.—Erviti.
3.º La Estrella del Norte, fantasía.—Meyerbeer.
4.º Noche de luna, vals.—J. Padron.
5.º Fantasía de la ópera Marina. Arrieta.
6.º Zarauz, paso doble.—Aramburo.

Varias noticias

La casa de D. J. Andley Sparrow del Puerto de la Cruz, iniciadora de la importante industria de Bordados del País, ha sido honrada por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, con la aceptación de una concha y un juego de cubiertas de almohada. Estos trabajos, confeccionados por la expresada casa, se expondrán al público en el Bazar TAORO, esquina á San Francisco y San José, solo en el día de mañana, por tener que aprovechar el correo del 25.

Anoche tuvimos el gusto de ver en el establecimiento de los señores Hijos de F. Claverie un preciosísimo surtido de joyería y relojería que llama la atención por sus precios verdaderamente positivos.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Vigilancia de cuarta clase de este Gobierno Civil, don Eduardo Cobos Morecillo.

Un amigo que ayer formaba par-

te del acompañamiento de un cadáver, nos dice que era punto menos que imposible permanecer en la entrada del Cementerio á causa del insostenible hedor que exhalaba un cuerpo, ya en él practicada la autopsia, en descomposición. Este cadáver era el del sábdito cubano que días pasados murió repentinamente.

¿Porque tanto tiempo sin darle sepultura?...

Corre el rumor que de hoy á mañana se encargará de la dirección de la Escuela de Náutica el Director del Instituto don Adolfo Cabrera Pinto.

Leemos en un colega de Las Palmas:

«La compañía trasatlántica española ha establecido un servicio de viajes extraordinarios entre Canarias y la Península con motivo de la boda del Rey.

Las fechas de salidas son de Santa Cruz de la Palma el 29 de Mayo, de Santa Cruz de Tenerife el 1.º de Junio y de Las Palmas el 1.º de Junio (dos vapores)

Los precios desde Canarias á Madrid y regreso son los siguientes:

En 1.ª clase 268 50 pesetas, en 2.ª 167 50 y en 3.ª 104.

Para estos viajes la trasatlántica ha hecho un arreglo con los ferrocarriles Andaluces y de Madrid á Zaragoza y Alicante.»

ULTIMA HORA

Horroroso incendio

En Arrecife.—Un comercio destruido.—No se sofoca el incendio.—Héroismos.

Arrecife 22—9'40

—Anoche se declaró un violentísimo incendio en el magnífico almacén que en la calle de León y Castillo poseen los señores Cabrera Martínón Hermanos.

—El voraz elemento ha destruido completamente el edificio, pues el público numerosísimo y de todas clases que ha acudido á sofocarlo se ha visto en la imposibilidad de hacerlo por carecer de medios para ello.

—Escasea el agua.

—El público ha aplaudido el valeroso comportamiento de los Sres. Medina y Luis Brice, por su arrojo en la extinción del incendio.

M. Fernández.

EDICTO

Don Pedro Schwartz y Matos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebró el día 3 del corriente, acordó recordar al vecindario, como lo verifica por medio del presente edicto, las siguientes prevenciones del bando de esta Alcaldía de 2 de Octubre de 1905.

1.ª Queda prohibida la permanencia dentro del casco y radio de la Ciudad de cerdos y otros animales que puedan ser dañinos á la salud, lo mismo que toda clase de materias en putrefacción provinientes en estiércoles y otros despojos.

Dichos animales y materias putrefactas estarán en sitio separado en toda vivienda y á la distancia convenientes, en condiciones de que no perjudiquen la salud pública.

2.ª Que las caballerizas, cuadras y establos se hallen bien dispuestas y en las condiciones higiénicas necesarias como prescribe la Ley, prohibiéndose desde luego que en dichos lugares, incluso en los cuarteles, permanezcan los estiércoles más de 24 horas, cuyas emanaciones producidas por su fermentación son causa de enfermedades infecciosas.

3.ª Todo depósito de aguas sucias que existan en forma de charcas y tan quillas, producidas por estancamientos, desaparecerá inmediatamente; debiendo proceder los dueños ó inquilinos de las viviendas á desinfectar con disolución de cloruro de cal los pozos negros y letrinas.

4.ª Quedan prohibidos los lavaderos de vecindad ó particulares establecidos en tinas mal dispuestas y en sitio inadaptable, tales como las que se encuentran en la desembocadura del barranco de Santos y en la playa á orillas del camino denominado Los Llanos y en varios otros lugares de la población, quedando así mismo prohibidos dichos lavaderos dentro de las ciudadelas.

5.ª Queda prohibido verter en el barranco de Santos inmundicias y basuras, debiendo ser trasladadas fuera del casco y radio de la Ciudad conforme es expreso de la disposición 1.ª.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Mayo de 1906.—Pedro Schwartz y Matos.

PIANOS PAUL IZABAL

MARCA NACIONAL establecida con éxito creciente desde el año 1850 y reputada como la mejor.

INSTRUMENTO PERFECTO

[SÓLIDA Y ELEGANTE CONSTRUCCIÓN]

Opinión confirmada por distinguidos Profesores de esta Capital, Laguna y Orotava, que los han adquirido para sus clases.

Ventas á plazos de ¡5 duros mensuales!!!

La mejor recomendación la hallará el público, examinando los modelos expuestos en la elegante MUEBLERIA de los señores Lecuona y Ca., S. en C., Alfonso XIII 39. 425-1 m

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Registro civil

Días 19, 20 y 21

NACIMIENTOS

- María Candelaria Cabrera y Cabrera.
María González y García.
Felicia Gutiérrez y del Castillo.
José Trujillo Pérez.
Juana Jiménez y Vargas.
Agustín Rodríguez y Delgado.
Joaquín Santiago y Tendillas.
Rafael Santiago Tendillas.
Zaida Benítez y Arnay.

DEFUNCIONES

- Antonio Puig y Padrós, de Barcelona, de 56 años, soltero; Pasaje de Sitja y Pallés.—Lesión cardiaca.
María González y García, de esta Ciudad, de 1 día; Callao de Lima, 11.—Eclampsia.
Nélida Lugo Morales, de Lomo de Arico, de año y medio; Barranco de Almeida.—Diarreas.

Antonio Martín Morales, de esta Capital, de 14 meses; La Huerta.—Meninitis tuberculosa.

Juan Alberto y Hernández, de Candelaria, de 1 año; San Sebastián.—Encefalitis.

Segunda Hernández Castro, de Arico, de 59 años, viuda; San Roque 14.—Aortitis crónica.

Ernesto Aquilino Encinosa y Hernández, de esta Ciudad, de 4 meses; calle Nueva 3.—Atrepsia

Indalecio Magdalena y Reyes, de esta Ciudad, de 10 meses; Pasaje de Ojeda 11.—Meningo encefalitis sarampiños.

Pedro Ferriol y Diaz, de Sagua la Grande, en la Isla de Cuba, de 39 años, casado; Candelaria.—Hemotisis tuberculosa.

SE VENDE uno nuevo PIANO, Se vende uno nuevo den. arca acreditada. Informarán: D. Juan P. Schwartz. 24-15

SE ALQUILA para temporada de verano, una casa de dos pisos donde llaman «Pozo de Cabillo» en la Laguna, carretera de Tejina. h. 31 M.

Sección marítima

Día 19

ENTRADA DE VAPORES

- 128- MACHRIE, español, de Orotava, para San Sebastián; á F. Agency.
129- FERNAMBUCO, alemán, de Río Janeiro para Hamburgo; á Hamilton y compañía.
130- TENERIFE, español, de Abona para San Juan; á su compañía.
131- RUAPEHU, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.

Día 20

- 132- A. S. DE LAMORNAIX, francés, de Buenos Aires para Londres; á Hardisson.
133- SEAGULL, español, de Valle Gran Rey para Orotava; á Elder.
134- PHILIPPEVILLE, belga, de Banana para Amberes; á Elder.
135- SAUCHO, noruego, de Orotava para Las Palmas; á Yecoward.
136- HESPERIDES, español, de Cádiz para Las Palmas; á T. Marco.

Observatorio Meteorológico Municipal de Santa Cruz de Tenerife

Observaciones hechas á las 9 de la mañana del día 22 de Mayo de 1906.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometer, thermometer, humidity, wind direction, etc.

TELEGRAMA SENSACIONAL!

Gran liquidación

de casimires para caballeros y de saldos de varios artículos de invierno.

Aprovechar la ocasión Almacén de tejidos, calle del Dr. Allart (antes Sol), números 33 y 35, esquina á Botón de Rosa.

PIANOS MARISTANY

A plazos 5 duros mensuales!!

Garantizados bajo la firma de la importante casa Maristany

La marca R. Maristany está dictaminada sin reticencia por el profesorado español y eminentes concertistas extranjeros: no la iguala ninguna otra marca nacional por ser superior en alto grado á todas las conocidas, como así lo patentizan los espontáneos dictámenes del Libro de Honor de la ya renombrada Casa Maristany.

Para condiciones, precios y demás, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á la Viuda de D. Antonio J. García.

JOYERIA Y RELOJERIA

BRILLANTES - ESMERALDAS - RUBIES - ZAFIROS - PERLAS

OCASION OPORTUNA PARA ADQUIRIR UNA JOYA POR SU PRECIO POSITIVO

Encontrándose en esta Capital, de regreso de América, un señor negociante (comprador directo) de estos artículos y con motivo de los crecidos derechos que tendría que pagar, para introducirlos nuevamente á Europa, expone por ocho días una preciosa colección, en la casa de los SRES. HIJOS DE F. CLAVERIE, liquidándolas por su valor real; es decir, que el comprador las obtiene al precio verdadero y de primer origen, no pagando hechura ni comisión y aprovechando la notable baja de los cambios.

La casa estará abierta, durante estos ocho dias, hasta las 9 de la noche, con exposición en sus escaparates.
GARANTIA ABSOLUTA **OCASION APROVECHABLE**
BAZAR FRANCÉS, 4, Constitución 4.

La Aseguradora Española

Al ausentarme por breve tiempo para la Península, hago saber por medio de este anuncio á todas aquellas personas que por mi intermedio efectúan operaciones con la referida compañía, ó sobre valores de la misma, que durante mi ausencia queda hecho cargo del despacho de esta Agencia el Sr. D. Adolfo Renshaw, á quien podrán dirigirse, con la misma confianza que lo hacen con el que suscribe, para todos cuantos asuntos se me hubieren encomendado ó quieran encomendarse.

Ramón Baudet.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquier hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLE

que es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Influenza, Gripe, Pulmonía, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urneta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Se desea

comprar una casa en esta población cuyo precio no exceda de cinco á seis mil pesetas. Informará D. Alvaro Delgado, Jesús Nazareno 32. 20 8

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Representación de Canarias

Santa Cruz de Tenerife

Anuncio

Se necesita una casa en buenas condiciones para oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los Sres. Propietarios pueden hacer sus proposiciones en las actuales oficinas, Cruz Verde 24, todos los dias laborables de 12 á 5.—El Representante, Manuel de la Rosa. 20 12

Se alquilan

dos habitaciones, amuebladas ó sin amueblar, en sitio céntrico. 23 8

Se vende un buen piano. Darán razón: San Francisco 3.

Casa Alexandre

7, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 7
RELOJERIA - JOYERIA
ORFEBRERIA

Se acaba de recibir un inmenso surtido en

- Anillos de oro 18 kilates desde Pesetas 3'50
- Zarcillos " " " " 6'00
- Zarcillos luto " " " " 3'50
- Plata dorada 1'50

Broches, dijes y cadenas de fantasía

- Juego de 3 peñillos desde Pesetas 3'50
- Abanicos japoneses " " 0'75
- Idem de fantasía " " 4'00

La Srita. Dolores González

una de las mejores modistas de Cuba, hace presente al ilustrado público de esta Capital é isla, haber fijado su residencia en la calle de Ferrer núm. 28, y con este motivo se ofrece á las señoras y señoritas que deseen mandar á confeccionar sombreros al estilo parisién, de cualquier modelo que deseen, con precios convenidos. 4118 a

Para los veraneantes

A las familias que durante el verano pasan la temporada en la Ciudad de la Laguna, se les recomienda el Colegio de niños establecido en la misma calle de Tabares de Cala núm. 36, en el cual se de la enseñanza primaria y la preparatoria para ingreso en los Institutos.—El Director y propietario, José Rojas y Rodríguez, Maestro de 1.ª Enseñanza Superior. 4125-15

Molduras

para puertas, ventanas, gnrnaciones, etc. Se vende un completo surtido en los almacenes de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

Bombas

SE VENDE un juego de dos cuerpos de 5 pulgadas inglesas de diámetro, con montaje. 1110-a Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE

una casa terrera con habitaciones altas interiores. Tiene azotea, un hermoso patio, agua y árboles frutales, situada en la calle de Fagundo núm. 10. Para informes dirijanse al establecimiento de José Marrero Cabrera, calle de Juan de Vera núm. 47, Laguna. 18 1m.

Servicios Trasatlánticos

SERVICIO EXTRAORDINARIO de viajeros con billetes de ida y vuelta, y gran rebaja de precios desde los Puertos de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, A MADRID

por los vapores de esta Compañía y los ferrocarriles Andaluces y Madrid á Zaragoza y Alicante, con el fausto motivo de la **BODA DE S. M. DON ALFONSO XIII** Y FESTEJOS ESPECIALES

que han de celebrarse en la Corte, desde el 30 de Mayo al 8 de Junio de 1906.

FECHAS DE SALIDAS DE CANARIAS

De Santa Cruz, Palma, el 29 de Mayo.
 De Santa Cruz, Tenerife, el 1.º de Junio
 De Las Palmas, el 1.º de Junio (dos vapores).

FECHAS DE SALIDAS DE CÁDIZ PARA CANARIAS

El 22 de Mayo, para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
 El 30 de Mayo, para Las Palmas.
 Los dias 7 y 15 de Junio, para Tenerife.

PRECIOS DE LOS BILLETES

CLASES	Desde Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma á Madrid y regreso					
	Trayecto Marítimo		Trayecto por Ferrocarril			PRECIOS Totales
	Compañía Transatlántica	Impuesto	Andaluces	M. Z. A.	Impuesto	
1.ª	P. C. 187 50	P. C. 3 00	P. C. 21 04	P. C. 49 87	P. C. 7 09	P. C. 268 50
2.ª	112 50	2 00	14 29	33 89	4 82	167 50
3.ª	75 00	1 00	7 55	17 91	2 54	104 00

NOTAS. Por todo billete se percibirá además pesetas 0'10 en concepto de sello de recibo (timbre móvil). Los billetes son personales é intransferibles.

Fernández y Padilla, Dentistas

Domicilio: calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina: De 8 mañana á 5 tarde.—Teléfono n.º 260.

habían recogido, que la habían amado con un cariño sin límites y á quienes abandonaba...

—¡Adios!—murmuró—adios... adios... perdonadme...

Después se levantó con la cara inundada de lágrimas y siguió dócilmente al conde.

Paul, sabiendo que el señor Lafene iba todos los dias á Francfort en el primer tren, no podía pensar en tomar el camino de hierro, ni permanecer en la ciudad donde muchas personas conocían á Alicia.

Se dirigió al establecimiento de un alquilador de carrerros, despertó á los palafreneros y cocheros, combatió victoriosamente la pesada somnolencia alemana con algunas propinas, y pudo conseguir que enganchasen un coche, prometiendo una fuerte suma al cochero si conseguía en un tiempo cortísimo recorrer la distancia que separa Hombourg de Francfort.

El pasaporte enviado desde París al Sr. de Nancey para reemplazar al que Gregory se había apoderado después del duelo, no indicaba que el conde viajase con una mujer. De esta omisión podía resultar algún inconveniente en la frontera, y Paul no admitía ningún retardo. Le pareció muy natural que el señor Lafene le persiguiese y deseaba que no le hallase.

En esta época, la formalidad del pasaporte no existía entre Alemania y Bélgica, lo mismo que no existía entre Bélgica y Francia.

Los fugitivos se dirijieron á Bruxelles, se detuvieron dos dias en esta ciudad á fin de proveerse de algunas cosas indispensables, pues que habían marchado sin llevarse nada; Alicia ni aún tenía guantes y su calzado consistía en unas zapatillas.

Terminadas las compras, el conde y la joven se pusie-

Girard, en quien la curiosidad triunfaba del egoismo, renunciando momentáneamente á su viaje por Alemania á fin de asistir al desenlace de la terrible aventura de la cual había sido, sin saberlo, el *deus ex machina*.

**

¿Qué había pasado entre Alicia y Paul cuando éste cerrando la puerta tras de sí permaneció en la alcoba virginal?

Al señor de Nancey no se le ocultaba que iba á tratar de cometer una acción infame: pero se daba razones que, con aquella falta absoluta de sentido moral de que ya sabemos carecía, le parecía atenuar singularmente el odioso crimen que proyectaba.

—Amo á Alicia más que á todo lo del mundo,—se decía, y era verdad.—Quiero consagrarla mi vida. Afrontaré sin titubear el jurado y el presidio, por conservar la apariencia delante de esa niña, y porque le fuese posible el creer que me pertenecía legítimamente. El ser no ha querido que fuese así... ¡La llegada de Lebel Girard ha destruido mi edificio! ¿Es culpa mía? Alicia me ama tanto como yo la amo... no puede ser feliz más que recibiendo la felicidad por mí... Es necesario, y no pudiendo ser mi mujer, que sea al menos mi compañera adorada... Es necesario que venga conmigo, y para decidirla no tengo más que un solo medio. Cuando ya no le sea posible permanecer en esta casa, no titubeará en seguirme... Muchas lágrimas, ya lo sé, colorearán sus ojos; pero yo trataré de jugarlas pronto á fuerza de amor.

Entró en el cuarto.

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Marathon	22 Mayo
	Insizwa	26 >
	Rangatira	24 >
	Mamary	24 >
	Avondale Castle	24 >

Nota.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Galeka	31 Mayo
	Inanda	31 >

Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool	Paparoa	24 Mayo

Cape Town y Puertos Australia	Nineveh	28 Mayo
-------------------------------	---------	---------

HAMBURGO	Trieda Woermann	24 Mayo
	Tijuca	26 >
	Desterro	>
	Entre Rios	>
	Petropolis	27 >

Puertos de la Costa occidental de Africa	Kurt Woermann	22 Mayo
	Hans Woermann	22 >
	Irma Woermann	>

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Thessalia	25 Mayo
	Córdoba	26 >
	Neko	28 >
	Cap Verde	30 >
	Border Knight	>

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Mayo de 1906.

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

Vinos finos de mesa Tintos y Blancos

MARTINEZ LACUESTA, HARO-RIOJA

Pídanse en FONDAS y ULTRAMARINOS

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez, quienes facilitarán precios y condiciones.

HY. WOLFSON Casa de Banca y Cambio

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

Mutaginas para hacer completa la fermentación de los mostos, á pesetas 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 pesetas el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á pesetas 7'50 el litro; para vinos picados, á pesetas 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco núm. 27.

Sellos de caouchouc se hacen en la imprenta de Molowny á precios económicos. Los pedidos tanto del interior de la isla como los de la Capital se sirven á las 24 horas.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

LA BOTA DE PARIS GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.

Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.

Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.

JOAQUIN COLA SABATER

San Francisco números 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Vapor GAVILAN

Este buque saldrá el martes 22, para los puertos de la Palma y Gomera, admitiendo carga y pasaje.

El Agente, HY. WOLFSON.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto el 30 de Mayo el magnífico vapor francés

Amiral Courbet admitiendo carga y pasajeros.

Para Cardiff, Dunkerque y Havre Llegará á este puerto el 1.º de Junio el magnífico vapor

Amiral Aube admitiendo carga y pasajeros.

EMPIRE

Máquina para escribir: la mejor, la más barata, la más fuerte, la más rápida, la más sencilla.

Informará, Eugenio Nauts. Mendez Núñez, 15.

BUCKNALL BROS

El magnífico vapor correo inglés

Johaunesburg de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Junio con destino á LONDRES

con hueco disponible para 2 000 toneladas métricas en las bodegas, 2 000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1 500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Fábrica de Hielo

Santa Cruz de Tenerife, Regla núm. 2

TELÉFONO NÚM. 44

Fabricación permanente. Se sirve desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche en barras de 7 kilos, y por partidas importantes haciendo encargo con anticipación.

PRECIO: Ptas. 0'20 el kilo

Rebaja convencional tomando de 500 kilos en adelante. 1.M.3m

Para más informes dirijirse á la casa calle del Dr. Allart (antes Sol) núm. 33 y 35, Teléfono núm. 226 y Eduardo Cobián (antes Marina) núm. 19, Teléfono 183.

Se alquila

la casa número 13 de la calle de Santa Rita esquina a Flores. Informarán en la calle del Norte núm. 6. 21-8

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova.

Elmagnífico vapor

Alemagna

deberá llegar á este puerto el día 12 de Junio.—Admite carga y pasajeros.

Agentes en Santa Cruz de Tenerife, T. MARCO Y CA.

Se necesita

una persona, ó pequeña familia, para la asistencia de dos enfermos, con residencia en la casa de los mismos.

Dirigir proposiciones por escrito lista de correos A. P. V. 5-M 1 m

Pinillos Izquierdo y Ca.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El magnífico vapor español

Martin Sáenz

deberá llegar á este puerto el día 24 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona

El vapor español de gran marcha

Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el día 30 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.ª

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Para Vigo, Coruña y Barcelona

El vapor español de gran velocidad

PUERTO RICO

deberá llegar á este puerto el día 5 de Junio de 1906.

Admite carga y pasajeros.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

deberá llegar á este puerto el 10 de Junio de 1906.

Admite carga y pasajeros.

Agentes: T. MARCO Y CA.

Listas para jornales

Se venden en la imprenta de F. Molowny, calle de San Francisco núm. 32.

Se alquila

una casa de dos pisos con aljibe junto á la carretera de Guamasa é inmediata á la parada del tranvía.

En esta imprenta informarán.

SE VENDE

un piano, un juego de dormitorio, una sillería para sala y otros objetos. También se venden plantas. Informan: Santiago 34.

Imp. de Félix S. Molway

10 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

Las bujías de los dos candelabros de bronce colocados sobre la chimenea alumbraban la habitación.

La joven, sentada y teniendo sobre sus rodillas un libro abierto, en el que no leía, esperaba pensativa y agitada.

Al ver entrar al conde dejó su sitio y dió dos pasos dirigiéndose hacia él.

Su cara expresaba la tristeza, sus grandes ojos, de mirada cándida, no demostraba ninguna inquietud. En su inmaculado candor no suponta el inmenso peligro que la amenazaba.

—Ya lo veis, amigo mío,—dijo,—os esperaba.

—Sí, pero todavía no estamos en mañana.

—Apenas si faltan algunas horas... ¿y qué importa? Lo que hace el casamiento sagrado es la ley? No es el amor... y entonces somos esposos puesto que nos amamos...

—Paul, no me abracéis de ese modo... Dejadme, os lo suplico...

—Alicia, ¿sentís latir mi corazón? ¿Comprendéis lo que os dice? ¡Dejad al vuestro que le responde!

El mayor de todos los peligros, es la ignorancia del mismo. Antes de haber comprendido la monstruosa infamia del conde, Alicia se hallaba perdida.

Paul había cumplido la primera parte de su monstruosa obra. La segunda debía ser si no fácil, al menos posible.

Era necesario decidir á la joven á que partiese antes que amaneciese. El señor de Nancey para conseguir su objeto, no tuvo piedad. Hizo comprender á su víctima que le pertenecía y que á partir de aquel momento, no podía pertenecer á otro. Guardándose bien de hacerla conocer la verdadera razón que hacia imposible el casamiento proyectado para el día siguiente, la dijo que un obstáculo infranqueable se oponía durante algún tiempo á la resuelta unión. No la ocultó que á los ojos del mundo

EL AMANTE DE ALICIA 11

estaba perdida y que hasta el día que la devolviera el honor, día próximo, añadió, no podría sin morirse de vergüenza, afrontar la presencia de sus tíos cuya casa habitaba.

La desgraciada joven creyó ingenuamente todas aquellas cosas. Era mujer, y su instinto le decía que se hallaba verdaderamente perdida, aunque no comprendiese lo que había hecho para perderse.

¡Qué de lágrimas y suspiros!

—Decís que soy vuestra—murmuró la pobre joven.— Me habéis cogido... pues conservadme... llevadme, os seguiré... Me habéis hecho muy desgraciada... y sin embargo os amo...

Fué entonces cuando escribió, no sin haber luchado contra las resistencias del señor de Nancey, la carta que la señora Laféne debía hallar algunas horas más tarde sobre el pequeño velador de aquella profanada habitación.

III

Todavía era de noche cuando el señor de Nancey triunfante y la pobre Alicia desesperada, dejaban la casa de campo donde tantas lágrimas debían correr después de su marcha.

En el momento de salir por la pequeña puerta que comunicaba con el campo, la joven fugitiva se detuvo. Se arrodilló delante de la puerta que por última vez franqueaba, dirigió sus menos hacia el edificio en que su infancia dichosa y pura se había deslizado y que no debía volver á ver, dirigió un beso supremo á aquellos que la

11